



**REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA
SECRETARIA MUNICIPAL**

AÑO 2022 – ACUERDOS DE CONCEJO

SESIÓN : ORDINARIO N° 25
FECHA : 24-08-2022
HORA : 09:30
LUGAR : Dependencias de Dideco
PRESIDE : Rafael Vera Castillo, Alcalde
SECRETARIA MUNICIPAL: Lisbeth Espinoza Salazar

ASISTENCIA CONCEJALES:

SR. KETHER GÓMEZ PASTÉN
SR. RODRIGO ALCAYAGA ROJAS
SR. CRISTIAN PINTO TORRES
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLO
SRA. CAROLL ALCAYAGA
SRA. IRENE RAMOS ROMO

ACUERDO N°204/2022/SECRETARÍA MUNICIPAL.- Se aprueba mediante votación unánime, Compendio de Acta Anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo, N°24 de fecha 17/08//2022.-

ACUERDO N°205/2022/DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONOMICO.- Se aprueba mediante votación unánime, Anexo de Convenio suscrito entre la Municipalidad de Vicuña y la Delegación Presidencial Región de Coquimbo. Para la ejecución del Programa Pro empleo 2022, por el mes de Agosto y Septiembre.

ACUERDO N°206/2022/SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION.- Se aprueba por mayoría de votos, los contratos derivados de los procesos de compras públicas, para la adquisición de servicio de equipos de telefonía móvil, bolsas de minutos y planes móviles, por un presupuesto máximo de \$43.000.000, por un plazo de 24 meses.

VOTACIÓN

Alcalde	Aprueba
Concejal Kether Gómez	Aprueba
Concejal Rodrigo Alcayaga	Abstiene
Concejal Cristian Pinto	Aprueba
Concejal Miriam Rojas	Aprueba
Concejal Carroll Alcayaga	Aprueba
Concejal Irene Ramos	Aprueba

ACUERDO N°207/2022/OFICINA DE MEDIO AMBIENTE.- Se aprueba mediante votación unánime, La Política Ambiental Comunal.

ACUERDO N°208/2022/SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION. – Se aprueba por mayoría de votos , realizar la Concesión de locales comerciales de la feria de abastos, comuna de Vicuña, conforme al artículo 65 letra k) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

VOTACIÓN

Alcalde	Aprueba
Concejal Kether Gómez	Aprueba
Concejal Rodrigo Alcayaga	Abstiene
Concejal Cristian Pinto	Rechazo
Concejal Miriam Rojas	Aprueba
Concejal Caroll Alcayaga	Aprueba
Concejal Irene Ramos	Rechazo

ACUERDO N°209/2022/DEPARTAMENTO JURIDICO.- Se aprueba de manera unánime, Convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vicuña y Delegación Presidencial Región de Coquimbo.

Para la transferencia de fondos, a través de 9 Items a ejecutar reposición de bombas para sistema de agua potable, arriendo de maquinaria (para mejoramiento de acceso de caminos no enrolados que se utilicen para entrega de agua mediante camiones aljibes y profundización de pozos), pago de deuda municipal de agua potable entregada por camiones aljibes, adquisición de estanques para consumo humano, adquisición de estanques para riego de agricultura ,adquisición de mangueras para consumo humano ,cajas familiares de alimento, alimento para ganado (forraje o pellets), otros en líneas que tengan pertinencias según lo señalado en focalización territorial, por un monto de \$64.678.992.-

ACUERDO N°210/2022/SECRETARIA MUNICIPAL.- Se aprueba mediante votación unánime, la participación de los Sres. Concejales (as), en seminario de Illapel los días 25 y 26 de agosto de 2022.-

ACUERDO N°211/2022/SECRETARIA MUNICIPAL.- Se aprueba mediante votación unánime, la visita de los Sres. Concejales (as), a la planta desalinizadora en Caldera Región de Atacama el 31 de agosto de 2022, considerando los días de traslado.

VICUÑA, 24 de agosto de 2022.